

Expediente: **1585/04**
Carátula: **CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMÁN C/ SALES DAVID OSCAR Y OTRO S/ COBROS (SUMARIO)**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1**
Tipo Actuación: **DECRETOS CON FD**
Fecha Depósito: **16/04/2025 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - SALES, DAVID OSCAR-DEMANDADO/A
90000000000 - SALES, EMILIO OSCAR-DEMANDADO/A
20136270150 - CAJA POPULAR DE AHORRO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1

ACTUACIONES N°: 1585/04



H102315455006

JUICIO: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMÁN c/ SALES DAVID OSCAR Y OTRO s/ COBROS (SUMARIO).- Juzgado Civil y Comercial Común IV nom

San Miguel de Tucumán, abril de 2025. Proveyendo el escrito OTROS - POR: FRAILE, CARLOS ALFREDO - 09/04/2025 10:49. Del pedido de desafectación del inmueble embargado como bien de familia, traslado a la parte ejecutada por el plazo de 5 días. Atento a la naturaleza del planteo efectuado por la actora, y la rebeldía de los condenados, se ordena efectuar la notificación del presente proveído al domicilio real. Acompañe el interesado la movilidad necesaria.- EJP-1585/04. FDO. JOSE IGNACIO DANTUR JUEZ.-

Actuación firmada en fecha 15/04/2025

Certificado digital:
CN=DANTUR Jose Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20231165569

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.